

JUNTA DE GOBIERNO

Participo a Vd. que el Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Colmenar Viejo, el día 16 de enero de 2023 dictó DECRETO con número 89/2023 cuyo tenor literal es el siguiente:

Convocar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local que se celebrará el día 18 de enero de 2023, a las 8,30 horas, en el Salón de Plenos y con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

PUNTO PRIMERO.- 14/23 SECRETARÍA: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN CELEBRADA. (8/23)





CONTRATACIÓN

PUNTO SEGUNDO.- 15/23 CONTRATACIÓN: CERTIFICACIÓN Nº1 DE LAS OBRAS "OPERACIÓN ASFALTO VARIAS CALLES 2022". (22782/22)

SERVICIOS ECONÓMICOS

16/23 CONCEJALÍA PUNTO TERCERO.-DE **HACIENDA:** SUBSANACIÓN ERROR MATERIAL EN ACUERDO DE JUNTA DE APROBACION RELACIÓN DE FACTURAS Nº 48. (24077/22)

PUNTO CUARTO.- 17/23 CONCEJALÍA DE HACIENDA: PROPUESTA DE LA TERCERA TENENCIA DE ALCALDIA DE APROBACIÓN DE RELACIÓN DE FACTURAS N° 1 (583/23)

SECRETARIA

PUNTO QUINTO.- 18/23 ASUNTOS GENERALES: RESOLUCIÓN EXPEDIENTE DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL POR DAÑOS CORPORALES POR CAÍDA EN LA VÍA PÚBLICA. (12248/22)

CONCEJALÍAS DELEGADAS

PUNTO SEXTO.- 19/23 PERSONAL: CONVOCATORIA PLAZA ARCHIVERO MEDIANTE CONCURSO OPOSICIÓN. (18694/22)





PUNTO SÉPTIMO.- ASUNTOS PRESENTADOS CON POSTERIORIDAD A LA FORMACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos.¹ EL SECRETARIO GENERAL, Firma, fecha y CSV al margen

 $^{^{\}rm 1}$ La segunda convocatoria se celebrará una hora después en el mismo lugar.

